

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante producida por fallecimiento de don Florencio Fernández Divar-Yáñez y con antigüedad del día seis de noviembre de mil novecientos ochenta, a don José María del Campo Cullén, en situación de supernumerario en la que continuará.
Dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

2501 REAL DECRETO 3053/1980, de 4 de diciembre, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don Manuel Pérez Crespo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y de conformidad con lo establecido en el artículo veintidós del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante producida por jubilación de don Jaime Poch Gutiérrez de Caviedes y con antigüedad del día cinco de noviembre de mil novecientos ochenta, a don Manuel Pérez Crespo, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife en la que continuará.

Dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

2502 REAL DECRETO 3054/1980, de 4 de diciembre, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don José Luis Criado Palacios.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y de conformidad con lo establecido en el artículo veintidós del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por permanecer en situación de supernumerario don José María del Campo Cullén y con antigüedad del día seis de noviembre de mil novecientos ochenta, a don José Luis Criado Palacios, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, en el que continuará.

Dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

2503 REAL DECRETO 147/1981, de 27 de enero, por el que se nombra Jefe del Organismo Auxiliar de Dirección Adjunto al Director de Construcciones Navales Militares, al Contralmirante Ingeniero don Francisco J. Astray Orús.

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en nombrar Jefe del Organismo Auxiliar de Dirección Adjunto al Director de Construcciones Navales Militares, al Contralmirante Ingeniero don Francisco J. Astray Orús, que cesa en su actual destino.

Dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

2504 REAL DECRETO 148/1981, de 27 de enero, por el que se dispone el pase al grupo «B» del Contralmirante don Vicente Gandarias Amillategui, confirmando como Director del Instituto Hidrográfico de la Marina.

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el Contralmirante don Vicente Gandarias Amillategui pase al grupo «B» a partir del día diez de febrero del año en curso, fecha en que cumple la edad regl-

mentaria para ello, confirmando como Director del Instituto Hidrográfico de la Marina.

Dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

2505 REAL DECRETO 149/1981, de 27 de enero, por el que se dispone que el General Intendente del Ejército don Luis Soler Bordetas pase, a petición propia, a la situación de Reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo trece-uno del Real Decreto setecientos treinta y cuatro/mil novecientos setenta y nueve, de nueve de marzo,

Vengo en disponer que el General Intendente del Ejército don Luis Soler Bordetas pase, a petición propia, a la situación de Reserva, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

2506 REAL DECRETO 150/1981, de 28 de enero, por el que se destina al Estado Mayor del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Fernando Rodríguez Ventosa.

Vengo en destinar al Estado Mayor del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas» don Fernando Rodríguez Ventosa, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

2507 REAL DECRETO 151/1981, de 28 de enero, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Domingo Jiménez Riutort.

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Domingo Jiménez Riutort, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

2508 REAL DECRETO 152/1981, de 28 de enero, por el que se nombra Jefe de la División Técnica de Armamentos Terrestres de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa al General de División del Ejército don Enrique Zamora y de la Figuera.

Vengo en nombrar Jefe de la División Técnica de Armamentos Terrestres de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa al General de División del Ejército, grupo «Mando de Armas», don Enrique Zamora y de la Figuera, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

2509 REAL DECRETO 153/1981, de 31 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Enrique Jarnés Bergua pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Enrique Jarnés Bergua pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día treinta de enero de mil novecientos ochenta y uno, continuando en su actual destino.

Dado en Madrid a treinta y uno de enero de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN